

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1579] [11L/5100-1580] [11L/5100-1581] [11L/5100-1582] [11L/5100-1583] [11L/5100-1584] [11L/5100-1585]  
[11L/5100-1586] [11L/5100-1587] [11L/5100-1588] [11L/5100-1589] [11L/5100-1590] [11L/5100-1591] [11L/5100-1592]  
[11L/5100-1593] [11L/5100-1594] [11L/5100-1595] [11L/5100-1596] [11L/5100-1597] [11L/5100-1598] [11L/5100-1599]  
[11L/5100-1600] [11L/5100-1601]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5100-1595]

MEDIDAS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE POR LA CONSEJERÍA INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO RESPECTO A LA SOLVENCIA Y VIABILIDAD REAL DE CADA FASE Y AVALES DE EJECUCIÓN O PENALIZACIONES ESTIPULADAS POR CONTRATO EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE EDIFICACIÓN DEL PSIR RESPECTO DEL PROYECTO ALTAMIRA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Considerando que, en la sesión plenaria del 20 de abril de 2026, ante las críticas sobre el retraso en los plazos de ejecución del Proyecto Altamira, el Consejero de Industria manifestó que el Gobierno no había presentado las previsiones de inversión y empleo, sino que simplemente se había limitado a transmitir en rueda de prensa las afirmaciones del fondo promotor Stoneshield Capital, ¿qué medidas de control, fiscalización, verificación técnica y financiera ha realizado de forma independiente la Consejería, respecto a la solvencia y viabilidad real de cada fase y de los 3.600 millones de euros anunciados para el campus, y qué avales de ejecución o penalizaciones se han estipulado por contrato, en caso de que el promotor no cumpla con los plazos de edificación del PSIR, tras haberse ocupado y recalificado 637.000 metros cuadrados de nuestro suelo rústico?

Santander, 20 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."